

## **LOS TRASTORNOS EMOCIONALES Y DE LA CONDUCTA: UNA VISIÓN, COMPRESIÓN Y PERSPECTIVA DIFERENTE DESDE LA SEXUALIDAD Y SU EDUCACIÓN.**

MsC. Lucía García Ajete

Cuba

Nuestra cultura asigna al hombre y a la mujer desde su formación en las edades más tempranas y aún antes del nacimiento, cualidades típicamente estereotipadas. Al hombre se le asignan roles y cualidades tales como : fuerte, violento, rudo, independiente , agresivo, dominante, decidido, seguro, calculador, inteligente, valiente, profundo, inconforme, tenaz, hipersexual y proveedor, sin embargo, a la mujer se le asignan roles y cualidades en franca contradicción antagónica a los hombres, estos roles femeninos tienen una función expresiva asistencial, entre ellas tenemos : el ser débil, tierna, delicada, dependiente, pasiva, sumisa, indecisa, insegura, espontánea, intuitiva, temerosa, superficial, conformista, voluble, dadivosa ,tímida, permisiva y tolerante.

Como observamos estas cualidades asignadas tanto a hombres como a mujeres, imprimen relaciones francamente antagónicas generadoras de relaciones de fuerza y poder, discriminación entre ambos, donde la supremacía la tiene el hombre y la mas sometida es la mujer aunque en ultima instancias ambos son discriminados. Todo este fenómeno se origina a partir de una educación diferenciada por sexos, que atribuyen falsas cualidades, rasgos y conductas a cada uno, que nada tienen que ver con su sexo como tal pues tienen un fundamento socio cultural y educativo.

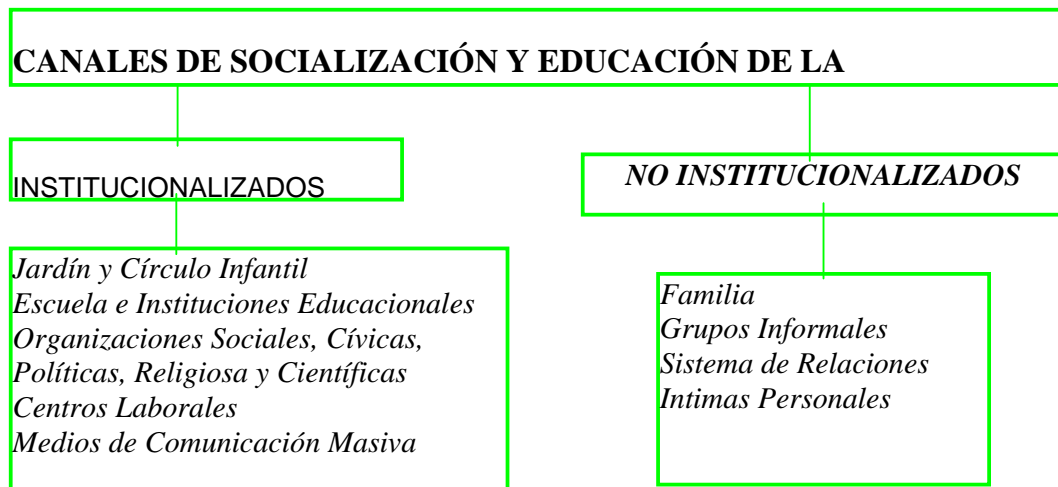
Estas influencias socializan a los niños y niñas, adolescentes y jóvenes a partir de modelos sexuales distorsionados, que afectan la expresión libre de sentimientos y emociones, favoreciendo en alguna medida que se produzcan conductas inadecuadas, trastornos que afectan las relaciones de comunicación familiar, personal, escolar y social en general.

El impacto del aprendizaje socio cultural estereotipado de los roles de género, condiciona y marca significativamente la sexualidad y la personalidad toda. Los modelos culturales sexistas son transmitidos, reproducidos, y consolidados a través de diferentes canales de socialización y educación que confluye en la configuración y desarrollo de la sexualidad y la personalidad en general, por ejemplo la familia, los grupos de coetáneos, la escuela, y otros agentes socializadores.

La escuela favorece este sistema educativo sexista desde el currículo oculto, los modelos estereotipados de las y los maestros, la formación de patrones de conducta con estigmas basados en la inequidad, la no tolerancia, la violencia, y el irrespeto a las

normas de convivencia que afectan el desarrollo armonioso y pleno de la personalidad y su esfera psicosexual.

Estos canales de socialización para la educación de la sexualidad son presentados por las doctoras Alicia González Hernández y Beatriz Castellanos, y se hacen necesarios significarlo. (Libro Sexualidad y Género: Hacia su reconceptualización en los umbrales del siglo XXI, 2003, 2007)



Estos agentes de la sociedad cumplen una doble función, por una parte son los que educan la sexualidad en correspondencia por lo general con los mandatos morales sexistas del sexo oficial y con los correspondientes estereotipos sexuales, aunque vale destacar que dichas fuerzas también pueden generar el cambio educativo y de comportamiento (cuando las personas que las encabezan y dirigen, así como las y los educadores) son preparados científicamente para desarrollar una educación de la sexualidad acorde a las necesidades y expectativas personales de las y los educandos y de su contexto.

Los modelos de actuación sexistas y estereotipados obligan a los niños y a las niñas a asumir pautas de conductas, prefijadas, que conducen a la construcción de dos universos polares distintos para cada género, con marcado antagonismo propiciando conductas pasivas en las niñas y agresivas en los niños y provocando diversos trastornos de toda índole que pueden ser evitados, como destacamos a través de una educación de la sexualidad científica integrada a la educación de la personalidad.

Estos encuentros antagónicos entre los sexos masculino y femenino provocan dificultades en las relaciones de comunicación, lo que al agudizarse, constituyen causa principal de la aparición de trastornos afectivos conductuales, en algunos de sus tres niveles de manifestaciones (alteración o problemas, dificultad, trastorno).

Los padres y las madres actúan en todas las situaciones de la vida cotidiana, como modelos vivos y de invaluable fuerza en la interiorización de los roles y la conformación de la identidad de género así como en la formación de normas, valores de conducta y comportamiento en todas las esferas de la vida en el plano personal y de las relaciones de pareja, familiar y social en general, pero generalmente estos modelos transmitidos por la familia y reforzados por la sociedad, tienen un fuerte carácter sexista que afecta negativamente el desarrollo de la personalidad de las hijas e hijos.

Si el reparto de las funciones en el hogar, y el modelo de relaciones ínter genéricas responde al esquema tradicional, los niños y las niñas imitarán activamente estas conductas en sus juegos y relaciones con los otros y las otras. Además la formación de sentimientos y vivencias tendrá un componente marcado por el antagonismo de los sexos, y entre ellos desarrollarán pocas conductas de tolerancia y ayuda mutua, que favorecerá el desarrollo de relaciones futuras de equidad.

Si unido a esto en los hogares se reproduce la violencia en algunas de sus formas de manifestación (psicológica, económica o física), el aprendizaje de conductas y normas morales va a estar matizado, por estas influencias también negativas.

PAUTAS EDUCATIVAS SEXISTAS EN LA FAMILIA Y LA ESCUELA QUE FAVORECEN LA PRESENCIA DE ALGUNOS CONDICIONANTES EN LA APARICIÓN DE TRASTORNOS EMOCIONALES Y DE LA CONDUCTA.

La escuela y la familia como instituciones educativas transmiten modelos de relación y normas de conductas diferentes para niños y niñas, por ello son portadoras y transmisoras con frecuencia de los estereotipos sexuales que obligan en alguna medida a actuar de forma diferente y antagónica a niñas y niños sin tomar en cuenta las particularidades individuales de personalidad y de aprendizaje.

La atención al alumnado se realiza tomando en cuenta las diferencias sexuales establecidas culturalmente, a las niñas se les estimula para que realicen las tareas docentes, se les distribuyen tareas asistenciales, se estimulan para el ejercicio de la profesión futura consideradas como propias de su sexo, como magisterio, enfermería, secretarías, etc a la vez que son más mimadas y protegidas que los varones. A estos se les permiten mayor independencia, rudeza, defensa de forma agresiva, no se les estimula con frecuencia en el cumplimiento de las tareas y responsabilidades escolares asistenciales.

La familia también favorece la perpetuidad de los estereotipos, existen expectativas parentales diferentes respecto a los hijos e hijas, comunicación diferente verbal y no verbal, apoyo emocional, perfeccionismo y preciosismo en la exigencia conductual a las niñas. Y cierto permisivismo en las exigencias a los niños estimulando en alguna

medida una respuesta violenta hacia determinadas situaciones y el desarrollo de comportamientos eróticos, vedados a las niñas. Es frecuente escuchar que le pregunten a un varón ¿Cuántas novias tienes? Toca ahora que aun puedes, etc., cuando a la niña se le exigen conductas castas y asexuadas.

Como conclusión podemos plantear que en la dinámica del funcionamiento familiar y escolar, se reproducen modelos de convivencia y actuación sexista y estereotipados que conducen en la generalidad a la imitación de la conducta paterna o materna, y al ejercicio del poder autoritario y violento sustentado en las relaciones de fuerza, poder y discriminación entre los géneros. Ambas instituciones reproducen el modelo patriarcal de hegemonía masculina, con la consecuente afectación en la asimilación de conducta más flexibles, tolerantes, armónicas, etc, produciéndose un aprendizaje inadecuado de los roles, que afectan las relaciones de comunicación equitativas.

LOS TRASTORNOS EMOCIONALES Y DE LA CONDUCTA. DEFINICIÓN. CAUSAS.

La conceptualización de este trastorno y su comprensión, parte de la exposición que realizan diferentes autores, sobre la definición y etiología de los Trastornos Afectivos conductuales. (Trastornos emocionales y de la conducta)

Glosario Cubano de Psiquiatría, 1995, define los trastornos de la conducta como trastornos psiquiátricos de la infancia y adolescencia, que son más estables, internalizados y resistentes, que los trastornos situacionales transitorios, pero menos que las neurosis, las psicosis y los trastornos de personalidad.

Colectivo del ISPEJV, 1992 Define los trastornos de la conducta, como aquellas desviaciones en el desarrollo de la personalidad que se caracterizan, por la afectación primaria en la esfera afectiva volitiva y se manifiestan en variadas formas anormales y estables de la conducta, producida por deficientes relaciones de comunicación.

Oficina de Estados Unidos sobre niños con deficiencias emocionales. Define esta categoría como una condición para mostrar una o más características durante un período prolongado de tiempo, con un marcado grado de manifestación que afecta el proceso educacional.

a) Inhabilidad para aprender, que no puede ser explicado por factores sensoriales, intelectuales.

b) Inhabilidad para establecer o mantener relaciones interpersonales con alumnos y maestros.

Conductas y sentimientos inapropiados bajo circunstancias normales.

Estado de ánimo de depresión o infelicidad.

Tendencia a desarrollar síntomas físicos de terror asociados a problemas personales o sociales.

Betancourt, Juana, 2001. Plantea que es una desviación de la personalidad que se caracteriza fundamentalmente por la afectación primaria en la esfera afectiva –volitiva que se manifiestan de variadas formas desviadas y estables de la conducta, producida por deficientes relaciones de comunicación..

Cada una de las definiciones presentadas, aporta y explica desde concepciones diferentes, las causas y condicionantes del surgimiento de estas desviaciones, aportando el mecanismo psicológico de interrelación entre lo biológico y social .

L. S. Vigotsky representante del paradigma socio histórico cultural y materialista dialéctico plantea: "...el desarrollo de las funciones psíquicas superiores, no está predeterminado sólo por la estructura morfológica del cerebro, los procesos psíquicos no surgen como resultado único de la maduración de estructuras cerebrales, sino que se forman durante la vida como resultado del aprendizaje, la educación, y la adquisición de la experiencia de la humanidad" lo que explica la comprensión de esta entidad desde una visión multifactorial e interdisciplinaria..

Para comprender la categoría trastornos emocionales y de la conducta, y el papel que su conocimiento implica en nuestra valoración al abordar la prevención desde cualesquiera de sus tres niveles, y el papel que la educación sexual desempeña, definiremos los niveles de alteración en que estos pueden manifestarse.

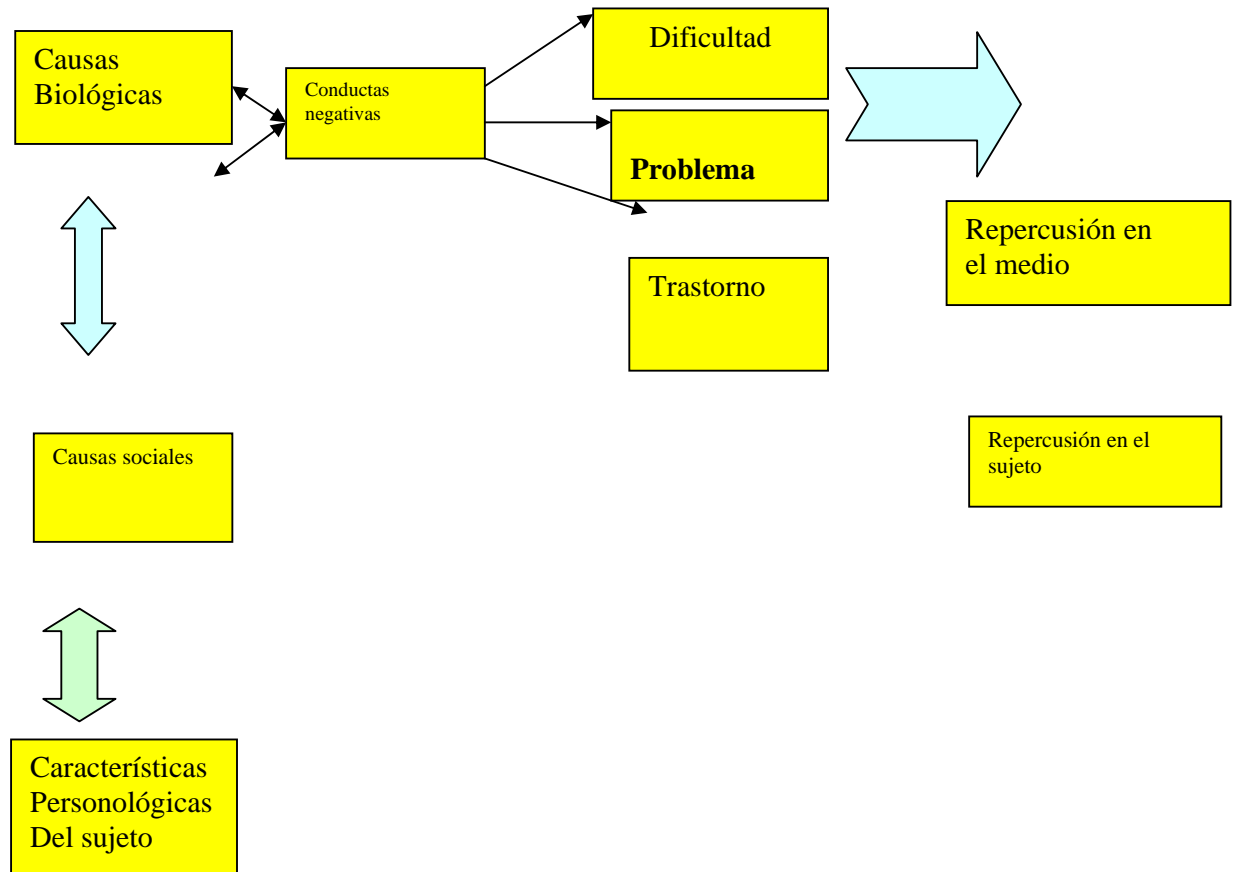
NIVELES DE MANIFESTACIÓN DE LOS TRASTORNOS EMOCIONALES Y DE LA CONDUCTA.

Dificultad: Es cuando el niño (a) presenta alteraciones de forma espontánea, desorganizada, de manera situacional, específica cuyo daño o secuela actúa de forma inmediata en su relación con el objeto o lo que él establece, hay menor nivel de desarrollo y tiene solución a tiempo.

Problema: Aparece cierta ruptura en hábitos, desinterés ,ausencias se modifican los motivos sociales, tiene solución con la atención directa a la escuela y la familia.

Trastorno. Ruptura total de hábitos, hay cambios y transformación negativa de los motivos, estabilidad en las manifestaciones y resistencia al tratamiento y al influencia educativa del adulto

En mi investigación de la tesis de maestría (2001) constaté como causas de los trastornos emocionales y de la conducta las siguientes:



Las causas y factores predisponentes de los trastornos emocionales y de la conducta pueden estar con frecuencia asociados a una educación sexual deficiente, distorsionadora de la sexualidad masculina y femenina, que suele presentarse en los diferentes entornos donde actúa y se socializa el niño/a en el que se encuentran con frecuencia estereotipos sexistas (García Ajete 2001,) refiere los siguientes factores.

Existen factores predisponentes y entornos de actuación estos son:

Entorno familiar.

Métodos y relaciones de comunicación inadecuadas.

Educación diferenciada a partir de falsas cualidades por género.

Ejercicio del poder y la violencia..

Educación sexista

Modelos de actuación y convivencia basados en el autoritarismo y discriminación.

Entorno social y comunitario.

Métodos y forma de comunicación inadecuada.

Modelos de actuación estereotipada y diferenciada por sexo.

Ejercicio e influencia de los grupos sociales o de referencia con patrones sexistas y violentos en sus diferentes formas de expresión.

Entorno ambiental y físico.

Condiciones físicas del ambiente generadores de violencia y otras manifestaciones patológicas.

Deficiente organización de manera injusta de los recursos financieros y materiales.

Ambiente marginal y marginado.

Factores de tipo cultural asociados al machismo más tradicional.

Condiciones físicas de la vivienda desfavorables que propician la promiscuidad.

Entorno psicológico.

Factores predisponentes del sistema nervioso central.

Susceptibilidad del sujeto.

Insuficiente desarrollo de las funciones del SNC especificar siglas.

Subjetividad asociada a patrones sexistas de la masculinidad o feminidad que condicionan el enfrentamiento patológico de niño y la niña a determinadas situaciones de la vida cotidiana.

Entorno escolar.

Inadecuada estructuración del currículo escolar y docente.

Abandono pedagógico.

Métodos educativos inadecuados .

Pautas sexistas educativas.

Perpetuidad de los roles de géneros tradicionales estereotipados.

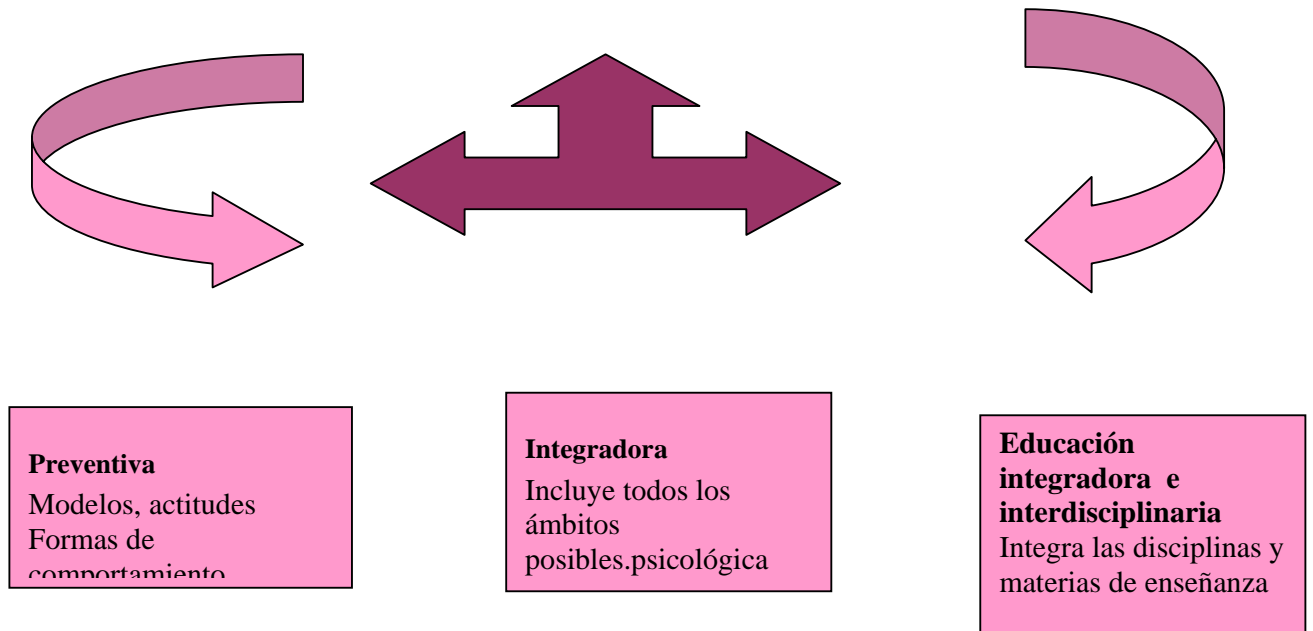
La educación de la sexualidad constituye una vía para la prevención de los trastornos emocionales y de la conducta.

En el ámbito de la escuela toda información debe ser educativa, preventiva y formadora, por eso para alcanzar estos objetivos, es necesario considerar el currículo y las opciones que ofrece la vía extra curricular, la que favorece en alguna medida la educación de la sexualidad para coadyuvar a la prevención y educación de habilidades socio sexuales que generen relaciones de comunicación adecuadas y asertiva basadas en la equidad de género A nuestro criterio la educación sexual impartida a profesores/as, familiares y alumnos/as coadyuva a la prevención de los TEC (especificar siglas.)

Enfatizamos a continuación los requisitos fundamentales para que esta forma de educación se logre y se eviten los TEC.

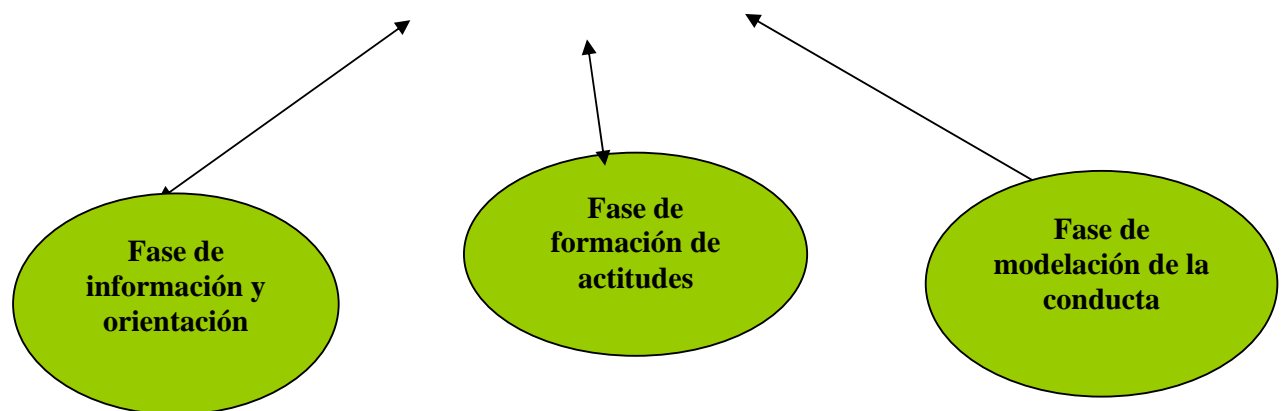
Lofquis y otros.1995 plantean el siguiente algoritmo para la educación sexual con fines preventivos de trastornos de la conducta.

REQUISITOS DE LA EDUCACIÓN SEXUAL PREVENTIVA DE TRASTORNOS EMOCIONALES Y DE LA CONDUCTA.



.Para implementar dicha educación es necesario implementar fases que permitan incluir elementos de la educación sexual de manera escalonada y según el diagnóstico de necesidades personales y sociales previo a su implementación.

FASES DEL PROCESO DE FORMACIÓN AFECTIVO SEXUAL DESDE LA ESCUELA CON UNA PERSPECTIVA DE PREVENCIÓN DE LOS TRASTORNOS EMOCIONALES LA CONDUCTA. (GARCÍA AJETE, TESIS DE MAESTRÍA 2001,2007)



Estas fases precisan de una comprensión para su aplicación desde la perspectiva de la prevención de los trastornos emocionales y de la conducta e implica un conocimiento interdisciplinario del tema y una visión integral del problema que nos ocupa.

¿Qué contenidos y acciones debemos desarrollar en cada etapa?:

Fase de información y orientación.

Propone orientar para descubrir el yo sexual y la identidad.

Orientación para el uso interrelacionado de la sexualidad, apropiación de roles, expresión auténtica no sexista de éstos en las diferentes dimensiones: yo pareja, familia y sociedad.

Comprensión de la función afectiva comunicativa, reproductiva y de placer.

Fase de formación de actitudes.

Educación por el respeto a los demás y aceptación de las diferencias articulando la diversidad con la unidad o búsqueda de semejanzas y afinidades.

Relaciones interpersonales y formación de actitudes sobre la base de la entrega personal, colaboración y equidad.

Educación de la voluntad, los sentimientos. Ideales. Amor. Libertad articulada a la responsabilidad, tolerancia, flexibilidad y placer.

Educación para la tolerancia y aceptación a los otros y otras.

Fase de Modelación de la Conducta.

Educar para que ante situaciones personales, ambientales, sociales y familiares la respuesta esté siempre orientada por valores significativamente positivos que tengan a su vez un sentido personal y permitan exteriorizarlos en normas morales, sociales y de convivencia acorde con su personalidad, en armonía con los de la sociedad sin imponerlos desde fuera, por lo que no tienen destinos prefijados basados en la violencia o estereotipos que laceren las relaciones Ínter genéricas sustentadas en la equidad en los diferentes contextos de actuación.

Educar para la responsabilidad, el intercambio, el placer en la vida personal de pareja, familiar y social sobre la base de la libertad y la responsabilidad, del respeto de los espacios y límites ajenos que mejoren la calidad de vida permiten un acercamiento a la prevención de los trastornos emocionales y afectivos conductuales.

Para la ejecución de esta estrategia es necesario elaborar un diagnóstico inicial como punto de referencia para determinar las necesidades básicas de aprendizaje o educativas de los niños y niñas, adolescentes y jóvenes y de sus familias y los maestros y maestras/as y todas las personas que le rodean a fin de que los capaciten y les permitan distinguir y reconocer los emergentes referentes al tema de la educación de la sexualidad de la joven generación a partir de bases científicas.

Cuando establecemos la educación de la sexualidad como una vía para la prevención de los Trastornos Emocionales y de la Conducta se garantiza en alguna medida una dinámica nueva para la comprensión de los mismos y además ofrecemos a los y las educandos y educadores/as las herramientas para lograr una convivencia responsable, armónica, placentera y feliz.

#### BIBLIOGRAFÍA.

- Aller Atucha, L .M Pedagogía de la Sexualidad .Buenos Aires .ED. Galena 1991
- Castellanos Simons, Beatriz y González Hernández .Alicia. Sexualidad y Género .Hacia su reconceptualización en los umbrales del Tercer Milenio .ED. Magisterio. Colección Mesa Redonda. StA Fé de Bogotá .Colombia 1996.
- Castro, Alegret, Pedro. L. Familia y discapacidad. Material para el congreso Pedagogía 95.
- García, Ajete. Lucía. Tesis para optar por el título de Masters en Educación Especial. CELAEE. La Habana. Cuba 2001. Programa de capacitación en educación sexual para maestros y maestras: Una alternativa metodológica para la prevención de los trastornos afectivos conductuales.
- García, Fernández. José .L. La educación sexual y afectiva de las personas con minusvalías psíquicas: Una propuesta de intervención para profesionales, padres y madres. Internet .sitio jlgarcia @ correo. cop .es. 2004